Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.035

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
76243408900120230003500	PERTENENCIA	YENIER ANDRES AGUDELO	----------	23/06/2023	1	73-75	INT.NRO.074 Inadmite Demanda
76243408900120230003600	PERTENENCIA	MARIA CECILIA PALACIO Y OTROS	----------	23/06/2023	1	117-119	INT.NRO.075 Inadmite Demanda
76243408900120230003900	PERTNENCIA	OLGA LUCIA RESTREPO	----------	23/06/2023	1	110-112	INT.NRO.076 Inadmite demanda

IENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY LUNES VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VENTITRES (2023) FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

Karen Diez Rios

Karen Y. Diez Ríos
Secretaria

PALACIO MUNICIPAL
CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1º
E-MAIL: repartoelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co **–** j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3164671666

Firmado Por:

Karen Yuliana Diez Rios

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ceeb30dc2e564f3abcc215036a777e19fe8432a99febf3272d9c3dfeb68f225**

Documento generado en 26/06/2023 11:59:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica